

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																			
(d) los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																			
Nº.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Definir los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipos de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es por ventanilla, oficina, teléfono, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, videoteléfono, etc.)	Obligos y dependencias que afectan el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y enlace para descargar el servicio (en la página de inicio del sitio web y/o descargable manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Definir si es por ventanilla, oficina, teléfono, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, videoteléfono, etc.)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado anual	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
1	Solicitud de información	Requerimientos de información de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	1. Presentar la información física en las oficinas de la CONAFPP.	1. Solicitud de información física.	1. Solicitar en la recepción de la Corporación la solicitud de información, la cual se entregará en un plazo de 10 días hábiles. 2. Llevar todos los campos de la solicitud de información. 3. Envío de información, por correo electrónico o de forma física.	08:30 a 17:30	Gratis	5 días	Ciudadanía en general	Av. Amazonas y Juan José Villalengua. Plataforma gubernamental de Gestión Financiera. Cuenca Píez.	www.conafpp.gov.ec	1 ventanilla	No	Solicitud de información	No aplica	1	4	100%	
2	Fortalecimiento de organizaciones del sector financiero popular y solidario.	Servicio orientado a fortalecer a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario que han sido previamente evaluadas por la CONAFPP, para que mejoren su gestión administrativa, financiera y social, y estén en mejores condiciones para acceder a los productos y servicios financieros de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP.	En línea: 1. Ingresar al botón "Trámite en línea" del Portal Único de Trámites Ciudadanos: http://gobiernodel Ecuador.gov.ec/portalunico 2. Una vez aprobada la solicitud, participar en la visita de la CONAFPP al documento del Plan Operativo de Fortalecimiento. 3. Luego del fortalecimiento del Plan, recibir por parte de la CONAFPP el documento del Plan Operativo de Fortalecimiento en el transcurso de 10 días hábiles. Como electrónico: 1. Recibir el documento solicitud y carta de compromiso firmado al correo atencioncliente@conafpp.gov.ec 2. Una vez aprobada la solicitud, participar en la visita de la CONAFPP al documento del Plan Operativo de Fortalecimiento. 3. Luego del fortalecimiento del Plan, recibir por parte de la CONAFPP el documento del Plan Operativo de Fortalecimiento en el transcurso de 10 días hábiles.	1. Documento de solicitud y compromiso de participación en procesos de fortalecimiento apoyados por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP. 2. Estados financieros actualizados en el sistema "CONAFPP EN LÍNEA" (al menos los últimos 13 meses).	1. Documento de solicitud y compromiso de participación en procesos de fortalecimiento apoyados por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP. 2. Estados financieros actualizados en el sistema "CONAFPP EN LÍNEA" (al menos los últimos 13 meses).	08:30 a 17:30	Gratis	Una vez recibida la solicitud por parte de la CONAFPP, se envía una respuesta en 8 días hábiles (dependiendo de la complejidad). La ejecución del plan de fortalecimiento, dependiente de la planificación con cada ODSF.	Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas de Ahorro y Crédito, Bancos Comunitarios, registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Av. Amazonas y Juan José Villalengua. Plataforma gubernamental de Gestión Financiera. Cuenca Píez.	Formulario de fortalecimiento de organizaciones	1. Oficinas de CONAFPP 2. Correo electrónico: atencioncliente@conafpp.gov.ec / evay@conafpp.gov.ec 3. Teléfono: (0322) 380 1902 ext. 213.	No	No aplica en función que la solicitud no posee este formulario	No aplica	7	7	No aplica	
3	Calificación de organizaciones del sector financiero popular y solidario.	Servicio orientado a identificar organizaciones que se encuentran en condiciones de acceder a los productos y servicios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP. La evaluación de desempeño consiste en realizar una visita técnica a la organización interesada, en esta visita se evalúan aspectos financieros, administrativos y de desarrollo social, con la finalidad de que puedan acceder a los productos y servicios de la Corporación.	En línea: 1. Ingresar al botón "Trámite en línea" del Portal Único de Trámites Ciudadanos: http://www.gob.ec/portalunico 2. Recibir los requisitos y se define con los funcionarios de la CONAFPP la fecha de visita de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de la organización. 3. Participar en la visita de evaluación realizada por la CONAFPP. 4. Una vez aprobada la visita por parte de la CONAFPP se presentarán todos los requisitos por parte de la CONAFPP, recibir por parte de la CONAFPP el informe que se entregará en el transcurso de 5 días hábiles. Como electrónico: 1. Enviar la solicitud de calificación a la CONAFPP al número 02 3803510 ext. 313 para procesamiento y consulta de requisitos. 2. Recibir la información y la dirección de correo a donde enviar los requisitos. 3. Recibir los requisitos al correo electrónico y definir con la CONAFPP la fecha de visita de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de la organización. 4. Participar en la visita de evaluación realizada por la CONAFPP. 5. Una vez aprobada la visita por parte de la CONAFPP se presentarán todos los requisitos por parte de la CONAFPP, recibir por parte de la CONAFPP el informe que se entregará en el transcurso de 5 días hábiles.	1. Estados financieros actualizados y sus informes. 2. Ficha de registro (Hoja de datos del solicitante) 3. Solicitud de calificación firmada (que entre otros campos deberá contener: número RUC, nombre representante legal/número de cédula, nombres miembros Directivos/numeros de cédula, Dirección email, Número de oficinas, datos de contacto), según el servicio presencial. 4. Nocheamiento representante legal. 5. Reporte de cartera del último mes para los segmentos 1, 2 y 3. 6. Reporte de cartera del último trimestre para los segmentos 4 y 5. 7. Resumen colateral último año. 8. Reglamento de Crédito. 9. Subir la siguiente información digital en el sistema "CONAFPP EN LÍNEA" con el usuario y contraseña correspondientes en la visita realizada por la CONAFPP: Estado financiero mensual de los últimos 13 períodos sujeta por el Representante legal y Tesorero. Documentos que debe presentar en la visita: 10. Firma de acuerdo de entrega de claves para cargo de balances financieros en línea (Documento entregado por la CONAFPP en la visita). 11. RUC documento actualizado (Documento a presentar en la visita). 12. Estados financieros últimos tres sueldos por el Representante legal y Tesorero, original (Presentar en la visita técnica de la CONAFPP).	Una vez que se conoce el interés de la Organización del Sector Financiero Popular y Solidario en trabajar en colaboración con la CONAFPP, se le pide que envíe todos los documentos necesarios, se planifica una visita a la organización interesada, en esta visita se evalúan los aspectos financieros, administrativos y de desarrollo social, con la finalidad de que puedan acceder a los productos y servicios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP. La evaluación de desempeño consiste en realizar una visita técnica a la organización interesada, en esta visita se evalúan aspectos financieros, administrativos y de desarrollo social, con la finalidad de que puedan acceder a los productos y servicios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP. La evaluación de desempeño consiste en realizar una visita técnica a la organización interesada, en esta visita se evalúan aspectos financieros, administrativos y de desarrollo social, con la finalidad de que puedan acceder a los productos y servicios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP.	08:30 a 17:30	Gratis	10 días	Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas de Ahorro y Crédito, Bancos Comunitarios, registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Av. Amazonas y Juan José Villalengua. Plataforma gubernamental de Gestión Financiera. Cuenca Píez.	Formulario de ODSF	1. Oficinas de CONAFPP 2. Correo electrónico: atencioncliente@conafpp.gov.ec / evay@conafpp.gov.ec 3. Teléfono: (0322) 380 1902 ext. 213.	No	No aplica	No aplica	No aplica	1	1	No aplica
4	Crédito de regalo para las organizaciones del sector financiero popular y solidario.	El servicio permite a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (ODSF), acceder financieramente a través de las distintas líneas de crédito de la CONAFPP, para que estas a su vez atiendan las necesidades de recursos de las organizaciones interesadas. Antes de la concesión del crédito se realiza una visita técnica a la organización interesada, en esta visita se evalúan aspectos financieros, administrativos y de desarrollo social, con la finalidad de que puedan acceder a los productos y servicios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP. Después de la concesión del crédito se realiza una visita técnica a la organización interesada, en esta visita se evalúan aspectos financieros, administrativos y de desarrollo social, con la finalidad de que puedan acceder a los productos y servicios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP.	En línea: 1. Ingresar a CONAFPP EN LÍNEA: http://www.conafpp.gov.ec/portalunico 2. Una vez aprobada la solicitud, participar en la visita de la CONAFPP al documento del Plan Operativo de Fortalecimiento. 3. Luego del fortalecimiento del Plan, recibir por parte de la CONAFPP el documento del Plan Operativo de Fortalecimiento en el transcurso de 10 días hábiles. Como electrónico: 1. Recibir el documento solicitud y carta de compromiso firmado al correo atencioncliente@conafpp.gov.ec 2. Una vez aprobada la solicitud, participar en la visita de la CONAFPP al documento del Plan Operativo de Fortalecimiento. 3. Luego del fortalecimiento del Plan, recibir por parte de la CONAFPP el documento del Plan Operativo de Fortalecimiento en el transcurso de 10 días hábiles.	1. Solicitud de crédito de la ODSF. 2. Propuesta de colocación o detalle de reembolso. 3. Autorización para revisión de bord de crédito. 4. Acta de autorización de endeudamiento al Representante legal. 5. Solicitud de minuta de reunión con el Representante legal. 6. Documento comprobante a su cliente. 7. Autorización de débito. 8. Contrato de Crédito. 9. Certificado bancario de la organización. 10. Ficha Simplificada de datos del ciudadano, del Gobierno y Cuenta Solidaria de la ODSF. 11. Registro Único de Contribuyentes (RUC).	1. Solicitud de crédito de la ODSF. 2. Propuesta de colocación o detalle de reembolso. 3. Autorización para revisión de bord de crédito. 4. Acta de autorización de endeudamiento al Representante legal. 5. Solicitud de minuta de reunión con el Representante legal. 6. Documento comprobante a su cliente. 7. Autorización de débito. 8. Contrato de Crédito. 9. Certificado bancario de la organización. 10. Ficha Simplificada de datos del ciudadano, del Gobierno y Cuenta Solidaria de la ODSF. 11. Registro Único de Contribuyentes (RUC).	08:30 a 17:30	Gratis	21 días	Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas de Ahorro y Crédito, Bancos Comunitarios, registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Av. Amazonas y Juan José Villalengua. Plataforma gubernamental de Gestión Financiera. Cuenca Píez.	Formulario CONAFPP	1. Oficinas de CONAFPP 2. Correo electrónico: atencioncliente@conafpp.gov.ec 3. Teléfono: (0322) 380 1902 ext. 214.	No	Formulario CONAFPP	No aplica	48	62	100%	
5	Emisión de garantía para la economía popular y solidaria	Servicio orientado a emitir una garantía para la economía popular y solidaria, para que estas a su vez atiendan las necesidades de recursos de las organizaciones interesadas. Antes de la concesión del crédito se realiza una visita técnica a la organización interesada, en esta visita se evalúan aspectos financieros, administrativos y de desarrollo social, con la finalidad de que puedan acceder a los productos y servicios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP. Después de la concesión del crédito se realiza una visita técnica a la organización interesada, en esta visita se evalúan aspectos financieros, administrativos y de desarrollo social, con la finalidad de que puedan acceder a los productos y servicios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFPP.	En línea: 1. Ingresar a CONAFPP EN LÍNEA: http://www.conafpp.gov.ec/portalunico 2. Una vez aprobada la solicitud, participar en la visita de la CONAFPP al documento del Plan Operativo de Fortalecimiento. 3. Luego del fortalecimiento del Plan, recibir por parte de la CONAFPP el documento del Plan Operativo de Fortalecimiento en el transcurso de 10 días hábiles. Como electrónico: 1. Recibir el documento solicitud y carta de compromiso firmado al correo atencioncliente@conafpp.gov.ec 2. Una vez aprobada la solicitud, participar en la visita de la CONAFPP al documento del Plan Operativo de Fortalecimiento. 3. Luego del fortalecimiento del Plan, recibir por parte de la CONAFPP el documento del Plan Operativo de Fortalecimiento en el transcurso de 10 días hábiles.	1. Solicitud de crédito de la ODSF. 2. Propuesta de colocación o detalle de reembolso. 3. Autorización para revisión de bord de crédito. 4. Acta de autorización de endeudamiento al Representante legal. 5. Solicitud de minuta de reunión con el Representante legal. 6. Documento comprobante a su cliente. 7. Autorización de débito. 8. Contrato de Crédito. 9. Certificado bancario de la organización. 10. Ficha Simplificada de datos del ciudadano, del Gobierno y Cuenta Solidaria de la ODSF. 11. Registro Único de Contribuyentes (RUC).	1. ODSF solicita el servicio de garantía ODSF a la CONAFPP. 2. CONAFPP evalúa el perfil del emprendedor para luego ir a la garantía. 3. Si es emprendedor en proceso, la CONAFPP para que se continúe con el proceso. 4. Si emprendedor presenta la tarifa de avance al servicio a través de la COAC. 5. CONAFPP envía un certificado de garantía. 6. COAC entrega el financiamiento al emprendedor bajo las condiciones indicadas.	08:30 a 17:30	De acuerdo a condiciones de la ODSF	1 hora	Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas de Ahorro y Crédito, Bancos Comunitarios, registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Av. Amazonas y Juan José Villalengua. Plataforma gubernamental de Gestión Financiera. Cuenca Píez.	No aplica	No	Formulario de garantía	No aplica	307	369	100%		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
Nº.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detalla listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Indicar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Indicar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personas Múltiples)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de atención disponible de atención presencial (Indicar si es por ventanilla, oficina, internet, página web, correo electrónico, chat en línea, voz, correo, call center, teléfono, etc.)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanos que accedieron al servicio acumulado Anual	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
		organizaciones del sector financiero popular y solidario. Para poder acceder al servicio de garantía, las Organizaciones deben: - Estar habilitadas por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. - Disponer de copio para garantizar operaciones de crédito y por ende en línea con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. - Suscribir el contrato para acceso al servicio de garantía (Pliego de Garante de la Economía Popular y Solidaria).	Emisión de garantía de Inversiones entre organizaciones del sector financiero popular y solidario (COFPP). De base: 1. Ingresar al botón "Trámite en línea" del Portal Único de Trámites Ciudadanos: http://gob.ec/portalunico 2. Rellenar la solicitud de garantía mediante correo electrónico enviado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS. 3. En caso de una respuesta positiva a la solicitud, entregar los papeles embolsados por el 120% del monto garantizado por parte de la organización capitadora debidamente endosada a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, por medio de servicio postal o presencial. 4. Recibir el certificado de garantía emitido por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, en servicio postal (organización solicitante). Como electrónico: 1. Crear la solicitud de emisión de garantía de operaciones de crédito asociado al correo electrónico: serviciodegarantia@finanzaspopulares.gob.ec 2. Recibir la respuesta positiva a la solicitud de garantía mediante correo electrónico enviado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS. 3. En caso de una respuesta positiva a la solicitud, entregar los papeles embolsados por el 120% del monto garantizado por parte de la organización capitadora debidamente endosada a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, por medio de servicio postal o presencial. 4. Recibir el certificado de garantía emitido por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, en servicio postal (organización solicitante).	1. Solicitud de emisión de garantía de Inversiones entre organizaciones del sector financiero popular y solidario. 2. Certificado de depósito a plazo fijo. 3. Papeles embolsados a favor de la CONAFIPS por el 120% de la inversión garantizada.				gratuito	1 día	Comunales) registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Cuarto Piso	1. Teléfono: (052) 382 1553 ext. 225.		Botón de garantía, COFPPS, link, servicios, etc. COFPPS		87	304	100 %
Para ser Rendido por las Instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										Portal de Trámites Ciudadanos								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										26/10/2023								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):										DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):										MRS. YORINE CAJEDAS								
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										comunicacion@finanzaspopulares.gob.ec								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										(05) 3180 1553								